



EDICTO

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Almoradí, con fecha 3 de noviembre de 2011, se ha dictado Decreto con el siguiente tenor literal:

“En cumplimiento de lo establecido en las Bases Cuarta, Quinta y Sexta Regulatoras del procedimiento para la provisión, mediante concurso-oposición, por promoción interna entre laborales fijos, de dos plazas de OFICIALES DE OBRAS Y SERVICIOS, Escala de Administración Especial, vacantes en la Plantilla de personal de esta Corporación, Oferta de Empleo Público 2011, por medio de la presente, RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la celebración de las pruebas selectivas para la provisión de dichas plazas, sin la apertura del plazo de reclamaciones, al no existir aspirantes excluidos en la lista provisional, quedando de la siguiente forma:

1. Campillo Marroquí, Ramiro ... con DNI nº 74.194.866-V.
2. Esquivá Cárceles, Roberto ... con DNI nº 29.016.920-M.

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal calificador con los siguientes miembros:

- Presidente titular: JOSE LUIS PASCUAL MARTÍNEZ, Secretario Gral.
 - Presidente suplente: JOSÉ FCO PÉREZ MAÑOGIL, Oficial Mayor.
 - Secretario titular: LOURDES AZNAR MIRALLES, Interventora.
 - Secretario suplente: FAUSTO RABASCO GALLUD, Admtvo.
 - 1º Vocal titular: ANTONIO RICARDO PÉREZ TOMÁS, Secretario-Interventor del Ayto de Algorfa.
 - 1º Vocal suplente: MARÍA M. GIMÉNEZ BROTONS, Secretaria-Interventora del Ayto de Benejúzar.
- (ambos son designados por la Dirección General de Administración Local de la Consellería de Presidencia de la Generalitat Valenciana).
- 2º Vocal titular: LAURA NIETO MECA, Tesorera.
 - 2º vocal Suplente: JAVIER PEÑAFIEL GARIJO, Auxiliar admtvo.
 - 3º Vocal titular: FERMÍN CAÑIZARES ROCA, Aparejador.
 - 3º Vocal Suplente: FRANCISCO CABRERA MORA, Admtvo.

TERCERO.- La celebración del primer ejercicio tipo test se realizará el JUEVES día 1 de diciembre de 2011, a las 11'30 h. en la Casa Consistorial de Almoradí.

Almoradí, a 4 de noviembre de 2011.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Antonio Ángel Hurtado Roca